Notaría 2ª Círculo de Tunja

"Fe pública para su bienestar"

C E R T I F I C A C I Ó N

El suscrito **CARLOS ELÍAS ROJAS LOZANO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 72.12.935, en calidad de Notario(a) de la Notaría Segunda de Tunja - Boyacá, certifica que el sitio web oficial https://notaria2tunja.com.co/ cumple con los requisitos descritos.

En particular, se verifica el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Los elementos no textuales cuentan con texto alternativo y mecanismos que facilitan su comprensión.
- Los videos y demás elementos multimedia cuentan con subtítulos y, cuando aplica, mecanismos de audio descripción.
- La información del sitio presenta una estructura organizada mediante títulos, encabezados y listas.
- Se utilizan contrastes adecuados de color que permiten la correcta visualización de la información.
- La navegación puede realizarse mediante teclado, conservando un orden lógico y secuencial.
- El sitio permite identificar claramente enlaces, formularios, campos obligatorios y mensajes de error.
- Las páginas cuentan con títulos descriptivos y navegación consistente.
- El idioma principal del sitio se encuentra correctamente identificado en español.
- El contenido es compatible con diferentes navegadores y tecnologías de asistencia permitiendo accesibilidad.
- La página utiliza lenguaje claro y comprensible para los usuarios.
- El texto cuenta con tamaño de mínimo 12 puntos, contraste suficiente y posibilidad de ampliación hasta el 200%.
- Los documentos electrónicos publicados cumplen con criterios de accesibilidad establecidos por la normativa vigente.

Esta certificación se fundamenta en los criterios establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 5854, las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG) 2.1 nivel AA y las directrices contenidas en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 expedida por MinTIC.

Se expide en Bogotá D.C, a los 12 días del mes de Noviembre de 2026.

Cordialmente,

CARLOS ELÍAS ROJAS LOZANO

Notaría Segunda de Tunja - Boyacá